



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta del Consejo Asesor Sesión Ampliada Ordinaria CI-88-2024

Celebrada el 5 de abril de 2024

Aprobada en la sesión ampliada ordinaria 89-2024 de dos de mayo de 2024

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Solicitar la valoración de declaración de interés institucional para la actividad de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües...	3
Artículo 2. Recomendación para la contratación de una persona como asistente financiero para la actividad Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües.....	5

Acta de la sesión ampliada ordinaria número ochenta y ocho, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las once horas del día cinco de abril de dos mil veinticuatro.

Asisten a esta sesión: Máster Tatiana Bermúdez Paéz, Jefa Centro de Informática; Lic. Jairo Sosa Mesén, Subjefe; M.Sc. Abel Brenes Arce, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Javier Vega Ruiz, Coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas; M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS); Licda. Patricia Agüero Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chaves, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); y Licda. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

Miembros ausentes: Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Coordinador Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM), M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC).

Invitados:

Licda. Melissa Gómez Arce, Comunicadora
Licda. Kelly Salas Brenes
MBA. Jesús Brenes Fernández

Asiste también la Sra. Hilda Gutiérrez Rojas, funcionaria del Centro de Informática, para la toma de la minuta correspondiente.

La Máster Tatiana Bermúdez Paéz, jefa del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

La Sra. Tatiana Bermúdez: Buenos días, compañeras y compañeros. Iniciamos la sesión del Consejo Asesor No.88 del 5 de abril del 2024, al ser las 11:00am.

Estamos presentes la Sra. Ana Yanci Tosso, el Sr. Jairo Sosa, la Sra. Cindy Arias, el Sr. Javier Vega, el Sr. Jorge Carranza, el Sr. Wilfredo Fonseca, la Sra. Patricia Agüero, el Sr. Abel Brenes. Ausencia del Sr. Jeffrey Dimarco y la Sra. Rebeca Esquivel.

En el orden del día:

1. Orden del día
2. Solicitar la valoración de declaración de interés institucional para la actividad de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües.
3. Recomendación para la contratación de una persona como asistente financiero para la actividad Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües
4. Varios

Sometemos a votación el Orden del día.

Vota a favor: Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, MAP. Javier Vega Ruiz, M.Sc. Abel Brenes Arce, Lic. Jairo Sosa Mesén, Licda. Patricia Agüero Flores, Bach. Jorge Carranza Chaves y Licda. Cindy Arias Quiel.

Total:9

En contra: 0

Se acuerda:

Aprobar el Orden del día Sesión Ordinaria No.88-2024.

Artículo 1. Solicitar la valoración de declaración de interés institucional para la actividad de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües.

La Sra. Tatiana Bermúdez: Como punto No. 2 vamos a ver la solicitud de valoración para la Declaración de Interés Institucional para la actividad de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües, a cargo del Sr. Jesús Brenes y la Sra. Kelly Salas Brenes, con lo cual, le damos el ingreso a la sala.

*** A las once y dos minutos, ingresa el Sr. Jesús Brenes***

*** A las once y dos minutos, ingresa la Sra. Kelly Salas***

Don Jesús y Kelly le damos la bienvenida a este Consejo Asesor.

Estamos viendo la valoración de Declaratoria de la actividad, por lo cual, le doy la palabra a don Jesús.

El Sr. Jesús Brenes Fernández: Buenos días. Hoy venimos Kelly y yo por parte del proyecto Empléate a solicitarle al Consejo Asesor la posibilidad de ver la valoración de declarar de interés institucional el proyecto de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües, conocido como Empléate; esto por cuanto, es la primera vez de un proyecto de esta magnitud de tamaño, en donde trabajan 3 unidades: el Centro de Informática, la Escuela de Administración Pública y la Facultad de Letras por medio de la Escuela de Lenguas Modernas; además, esta solicitud se hace también a razón de la acción social que tiene la universidad para y con el país.

Es un proyecto que abarca una población necesitada de trabajo y que por alguna otra razón no ha podido terminar sus estudios secundarios, no ha podido tener estudios superiores, ha hecho abandono de las aulas y es una población que necesita ingresar al mercado laboral del país; están en una edad productiva y el país necesita de todas estas personas.

Por lo tanto, considero que se debe realizar esa declaratoria, ya que es un proyecto que empezó con 476 estudiantes y ahora aproximadamente tenemos 300 y esos 300 al terminar los cursos que se les dan en lo que es la parte de tecnológica e inglés puedan mejorar las vidas de estas personas.

Le doy la palabra a Kelly, que es la Coordinadora General del proyecto, ella les explicará más profundo el por qué les estamos solicitando la valoración de declaratoria de este proyecto.

La Sra. Tatiana Bermúdez: Gracias Jesús, perdón Kelly que interrumpa. Le voy a dar la palabra a Don Jairo Sosa subdirector.

El Sr. Jairo Sosa: Buenos días. Para hacer la aclaración al principio Don Jesús indicaba que la declaratoria es para el proyecto de Gestor de Servicios, sin embargo, esto es una actividad no es un proyecto, que pertenece a la Academia; solo para hacer esa salvedad.

La Sra. Kelly Salas Brenes: Buenos días a todos.

Gracias a la salvedad del Sr. Jairo, la actividad de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües, está inscrita dentro del proyecto de la Academia, así como también es asumida por dos unidades más: la escuela de Administración Pública y la Escuela de Lenguas Modernas.

Se solicita la valoración de Declaración de Interés Institucional para la VAS, por el hecho de que es una actividad que se hace por primera vez en la Sede Rodrigo Facio, en la que involucra las 3 unidades académicas. Con el desarrollo de la actividad inicialmente no se consideró que fuera necesario solicitar la Declaratoria de Interés Institucional, sino, que conforme el desarrollo de la actividad y viendo la población con la que nos encontramos dirigidos y lo que implica atender esta población, además, de los acuerdos y la carta entendimiento que debemos de cumplir para atender todo lo que corresponde a la actividad, consideramos que debe ser declarado de interés institucional para la actividad. Solicitamos que se haga una valoración por parte de la Vicerrectoría de Acción Social y nos indiquen si cuenta o no con esto.

Como lo mencionaba también Don Jesús, es importante tener un poco de contexto de la actividad.

Esta actividad se encuentra dirigida a personas en vulnerabilidad social y en pobreza extrema. Preferiblemente o dirigido más a personas jóvenes y mujeres. Sin embargo, en la UCR iniciamos con una cantidad de 470 estudiantes y hoy en día ya tenemos una deserción que nos lleva a los 315 estudiantes.

El proyecto se maneja de manera: mes vencido, mes pagado. Esto quiere decir que también tiene un riesgo en la sostenibilidad, pues el ingreso no entra directamente desde la institución con la que tenemos el Convenio para generar la actividad, sino que se les da un subsidio a los estudiantes y con ese subsidio ellos vienen y hacen el depósito a la Universidad. La universidad con ese depósito y logren cubrir todos los gastos que implica el desarrollo de capacitación.

El nivel de deserción afecta también financieramente al proyecto y estamos atados a lo que sería la disponibilidad del estudiante una vez vencido el módulo, de dirigirse a la Universidad a hacer el pago correspondiente del curso que ya haya aprobado o reprobado dentro de la institución.

La Sra. Tatiana Bermúdez: Muchas gracias Kelly, le doy la palabra al Sr. Jairo Sosa.

El Sr. Jairo Sosa: Indicar que esta información sobre la justificación del oficio de solicitud que viene de la Academia ya fue transmitida y trasladada a los coordinadores. Esto, es un tema que ha sido tratado con anterioridad y es de conocimiento de todos en el Consejo Asesor.

La Sra. Tatiana Bermúdez: Gracias. Sometemos a votación el punto en donde el acuerdo sería: solicitar a la Vicerrectoría de Acción Social la valoración de la Declaratoria de Interés Institucional de la actividad Gestor de Servicios de Centro de Servicios Tecnológicos Bilingües. Con una vigencia de la declaratoria al 30 de noviembre 2024.

Vota a favor: Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, MAP. Javier Vega Ruiz, M.Sc. Abel Brenes Arce, Lic. Jairo Sosa Mesén, Licda. Patricia Agüero Flores, Bach. Jorge Carranza Chaves y Licda. Cindy Arias Quiel.

Total:9

En contra: 0

Se acuerda:

Solicitar a la Vicerrectoría de Acción Social la valoración de la Declaratoria de Interés Institucional de la actividad Gestor de Servicios de Centro de Servicios Tecnológicos Bilingües. Con una vigencia de la declaratoria al 30 de noviembre 2024. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 2. Recomendación para la contratación de una persona como asistente financiero para la actividad Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües

La Sra. Tatiana Bermúdez: El punto de la recomendación para la contratación de una persona como asistente financiero para la actividad de Gestor de Servicios de Centro de Servicios Tecnológicos Bilingües, a cargo de don Jesús Brenes y doña Kelly Salas.

El Sr. Jesús Brenes Fernández: Lo que solicitamos es la recomendación para la aprobación de la sustitución de la persona que estaba como asistente financiero de Gestor de Servicios de Centro de Servicios Tecnológicos Bilingües, ya que es muy necesaria para nosotros y para la operación que se lleva a cabo día con día.

Ahorita la Sra. Kelly Salas coordinadora general del proyecto está asumiendo todas las funciones con un recargo y las ha asumido muy bien, pero es necesario tener la persona que se encargaba de las funciones anteriores. La asistente renunció en marzo y por eso le solicitamos hoy, aprobar la sustitución del 1/4 de tiempo de esta persona. Le doy la palabra a doña Kelly para que ella profundice un poco más en esta solicitud.

La Sra. Kelly Salas Brenes: Como indica el compañero Don Jesús, hoy se trae la recomendación para contratación de la sustitución de la persona de asistente financiero, es 1/4 de tiempo que ya se tenía inscrito dentro del presupuesto de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingües.

De hecho, también se trata de una sustitución porque ya se encuentra en planilla, en lo que sería el presupuesto de gastos indispensables, únicamente lo que necesitamos es reemplazar a la compañera que renunció en el mes de marzo para que pueda colaborar en las funciones.

No sé si tienen alguna consulta con respecto a esto.

El Sr. Jairo Sosa: Nos puedes comentar ¿cómo ha sido el proceso de búsqueda de la persona?

La Sra. Kelly Salas Brenes: El proceso de búsqueda de la persona se hizo por decirlo así, un anuncio público donde se les pidió a las 3 unidades académicas de la actividad inscrita, que lo publicarán en las páginas sociales de ellos.

El Centro de Informática nos colaboró publicándolo, la Escuela de Administración Pública también nos ayudó. Hay una carpeta donde se encuentra: la evidencia de lo que se publicó, donde se establece el plazo y día, se hizo un análisis de los currículos que ingresaron y posterior a eso se hizo el descarte, tomando en cuenta los estudios de la persona, la disponibilidad de tiempo y de horario. Las 4 personas que lo remitieron fueron estudiantes, por lo cual se tuvo que excluir del proceso, tomando en cuenta que se les confundió con horas asistente y más bien es un $\frac{1}{4}$ de tiempo de planilla por medio de Fundación.

Luego se procedió a tener dos personas seleccionadas, de esas dos personas una por distancia o ubicación en la que se encuentra no pudo seguir en el proceso. También hubo otra persona interesada, pero luego de conocer el monto del dinero y el tiempo ya no se encontraba en disposición.

Finalmente, tuvimos a la persona seleccionada y se procede a hacer la solicitud del nombramiento conforme a los procesos de Fundación.

El Sr. Jairo Sosa: Gracias, Kelly al final decía que cumple con los procesos de la Fundación, ¿esto se hizo un consenso con la gente, con la recomendación del Ascensor Ejecutivo de la Fundación para nosotros?

La Sra. Kelly Salas Brenes: El procedimiento por una sustitución el director del proyecto o el coordinador del proyecto, que en este caso sería la Academia puede hacer la convocatoria abierta. La convocatoria tuvo una duración de 10 días para que mandaran el currículo a mi persona y posterior a eso se hace la selección. Luego, se tiene que traer al Consejo y si se da la aprobación de la sustitución se hacen los procesos formales con Fundación; hacer una sustitución se maneja en el mismo presupuesto de gastos indispensables, es únicamente el cambio de persona y se mantienen las mismas funciones que ya se habían establecido desde el inicio en el presupuesto de gastos indispensables.

El Sr. Jairo Sosa: Pero ¿Este procedimiento lo consensuaste con Fundación?

La Sra. Kelly Salas Brenes: Sí, correcto.

La Sra. Tatiana Bermúdez: Teniendo este escenario, ¿Alguna consulta de los miembros de este Consejo Asesor?

Si no hay consultas, se propone el siguiente acuerdo para votación, que sería: se recomienda la contratación por sustitución del señor Edwin Araya Calvo, con identificación 1-1068-0590, del 8 de abril al 30 de noviembre 2024, como asistente financiero de la actividad de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingüe, inscrito en el marco del proyecto ED-3082, con un salario de 158.225 colones y jornada laboral de $\frac{1}{4}$ de tiempo, por motivo de la renuncia de la señora Karla Quirós Ramírez desde el 1ro de marzo del 2024.

Vota a favor: Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, MAP. Javier Vega Ruiz, M.Sc. Abel Brenes Arce, Lic. Jairo Sosa Mesén, Licda. Patricia Agüero Flores, Bach. Jorge Carranza Chaves y Licda. Cindy Arias Quiel.

Total:9

En contra: 0

Se acuerda:

Se recomienda la contratación por sustitución del señor Edwin Araya Calvo, con identificación 1-1068-0590, del 8 de abril al 30 de noviembre 2024, como asistente financiero de la actividad de Gestor de Servicios de Centros de Servicios Tecnológicos Bilingüe, inscrito en el marco del proyecto ED-3082, con un salario de 158.225 colones y jornada laboral de 1/4 de tiempo, por motivo de la renuncia de la señora Karla Quirós Ramírez desde el 1ro de marzo del 2024. **ACUERDO EN FIRME.**

*** A las once y veinte minutos se cierra la sesión***

UCR | Firmado
digitalmente

Máster Tatiana Bermúdez Paéz
Jefa

Transcripción: Bach. Pamela Ulate Obando, Asistente de Dirección